

853



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

854

000437

DEPENDENCIA: SRÍA. DE LA CONTRALORIA DEL PODER EJECUTIVO DEL EDO. DE OAXACA SECCION: DIR. DE PROC. JURÍDICOS

ASUNTO: CONSTANCIA DE NO INHABILITACION.

Oaxaca de Juárez, Oax., 12 de Enero de 2005.

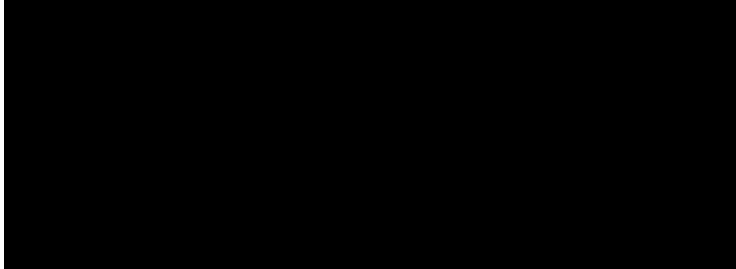
C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS SECRETARÍA DE ADMINISTRACION PRESENTE

En uso de las facultades que al titular de la Dirección de Procedimientos Jurídicos confieren los artículos 76 párrafo primero de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca y 5º del Acuerdo que fija las Normas de Funcionamiento e Integración del Registro de Servidores Públicos Sancionados en la Administración Pública del Estado de Oaxaca y se delegan las facultades que en el cuerpo del mismo se consignan, de fecha 12 de diciembre de 1996 y publicado en el Periódico Oficial con fecha 18 de enero de 1997, se -----

HACE CONSTAR:

Que habiéndose efectuado una minuciosa revisión en los Registros de Servidores Públicos Sancionados en la Administración Pública del Estado de Oaxaca, que al efecto se integra en esta Dirección, así como en el Registro enviado por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, a la fecha no se encontró inhabilitadas a las siguientes personas:

RAJ DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DE DELINCP UNPADA NOMBRE



R. F. C.

CAOM-640926

LOMC-760223

MEGJ-430520

RUGE-611121

VERS-800329

DE LA REPUBLICA HUMANOS SERVICIOS A LA DE BÚSQUEDA DE ARECIDAS

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS JURIDICOS



C.p. Minutario
JEBB.



PROCURADURIA
PREVENCIÓN DEL DELITO
COMUNICACIONAL
UNIDAD ESPECIALIZADA
EN PERSONAS
INVESTIGACIÓN
Y FOLIO



PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIÓN
ORGANIZACION ESPECIALIZADA
TERRORISMO ACÓPIO



PROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO COMUNICACIONAL
UNIDAD ESPECIALIZADA EN PERSONAS DE



855
854

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO.
SECCION: REC. HUMANOS.
NUMERO: UA/DRH/ 0041 /2005.
EXPEDIENTE: PERSONAL.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

ASUNTO: SE SOLICITAN CONSTANCIAS.

La exp. San Antonio de la Cal, Centro, Oax., 5 de enero del año 2005.

[Redacted]

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. PRESENTE

A fin de cumplir con lo dispuesto en los Artículos 56 fracción XXI, 58 y 76 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, por este conducto atentamente solicito a usted, gire instrucciones a quien corresponda a fin de que nos expida la CONSTANCIA DE NO INHABILITACION del personal de esta Procuraduria General de Justicia del Estado, que se lista a continuación.

NUM.	NOMBRE	R.F.C.
[Redacted]	[Redacted]	CAOM640926
[Redacted]	[Redacted]	LOMC760223
[Redacted]	[Redacted]	MEGJ430520
[Redacted]	[Redacted]	RUGE611121
[Redacted]	[Redacted]	VERS800329

EN INVESTIGACION DE TRAFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD REC

[Redacted]

C.C.P.

[Redacted] Procuradora Gral. de Justicia. Edificio. de Recursos Humanos. Edificio.

Expediente. MAVV'HDO'ibra.

[Redacted]

DE LA...
CHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO. R.F.C. HUMANOS. NUMERO: UA/DKH/ 0040 /2005. EXPEDIENTE: PERSONAL.

850 855

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

La exp. San Antonio de la Cal, Centro, Oax., 5 de enero del año 2005.

[Redacted]

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS A LA PRESENTE.

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS

Por este conducto, atentamente solicito a Usted, gire instrucciones a quien corresponda a fin de que nos expidan constancias de que obra documentación en esa Dirección de Recursos Humanos del Personal propuesto para causar alta en esta Procuraduría General de Justicia del Estado, que a continuación se mencionan:

NUM.	NOMBRE	R.F.C.
[Redacted]	[Redacted]	CAOM640926
[Redacted]	[Redacted]	MEGJ430520
[Redacted]	[Redacted]	RUGE611121

ECIA... INFLUENCIA... INVESTIGACIÓN TRAFICO DE AD...

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

[Redacted]

C.C.P.

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS 12:40 hrs ENE. 7 2005 BLANCA DEPTO. DE REGISTROS DE PERSONAL

[Redacted] Procuradora Gral. de Justicia. Edificio. de Recursos Humanos. Edificio.

- Expediente. MAW'HDO'ibra.

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

857 856



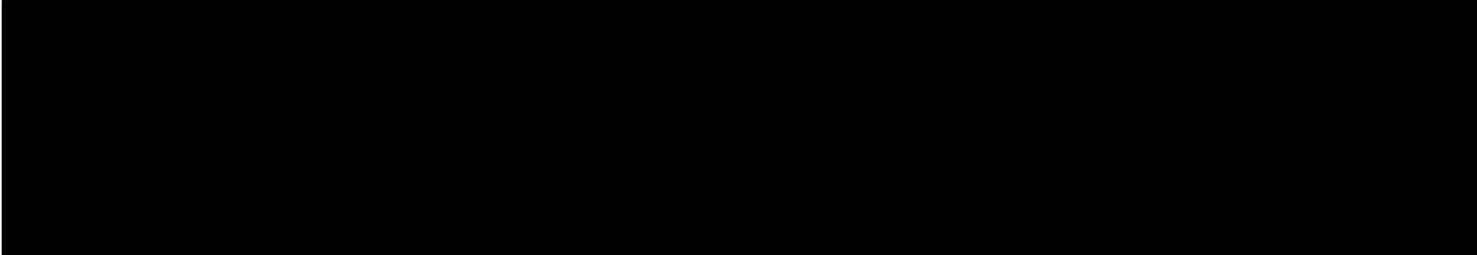
HOJA DE DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR: RUIZ GARCIA EDUARDO
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S) ROMERO

C.U.R.P. RUGE 61121 HOCZED18

SEXO: MASCULINO ESTADO CIVIL: CASADO

LUGAR DE NACIMIENTO (ESTADO) Y FECHA: CHALCATONGO, DE HIDALGO, OAXACA



TELEFONO: 51 64491 CODIGO POSTAL: 68130

¿HA TRABAJADO EN GOBIERNO DEL ESTADO? SI (X) NO ()

LA EXPERIMENTAL, SAN ANTONIO DE LA CAL, CENTRO, OAXACA C.P. 71236

DATOS LLENADOS POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

FECHA DE INGRESO: _____ SUSTITUYE A: EMILIO SALVADOR

N.U.E. _____ N.U.P. _____ CATEGORIA: _____ PROYECTO: _____

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 DE DELINCUENCIA
 ORGANIZADA
 EN INVESTIGACIÓN
 DE TIPO Y TRÁFICO DE ARMAS

DATOS PARA LA CEDULA DE PROTECCION O POLIZA DEL SEGURO DE VIDA BENEFICIARIOS

NOMBRE	PARENTESCO	%
[REDACTED]	RUIZ (ESPOSA)	50%
[REDACTED]	(HIJA)	25%
[REDACTED]	(HIJO)	25%

FIRMA DEL TRABAJADOR

FECHA

31 DIC 04



CFE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Avenida Paseo de la Reforma 164
Col. Juárez, México, D.F. 06600
R.F.C. CFE-370814-010

Act. anterior	\$162.47	Pagos	\$335.82	Cargos/créditos	\$336.00
Monto a pagar					

Fecha límite de pago: **26 ENE 05**
Corte a partir de: **27 ENE 05**

Ubicación del suministro: [REDACTED]

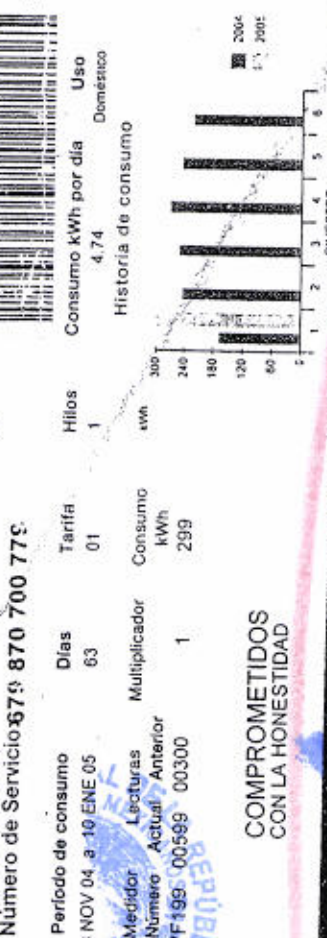
Domicilio fiscal: A77001

FORMA AGRARIA OXOCOTLAN OAXACA

Número de Servicio: **870 700 779**

AVISO-RECIBO

01 6798700779 050126 000000336 9



CALCULO DEL IMPORTE DE SU FACTURACION

COSTO

Concepto	kWh	Precio	Total
Intermedio	150	0.559	83.85
Excedente	100	0.931	93.10
Suma	49	1.961	96.08
Suma	299		273.03

Costo de Producción: \$707.15

COMPROMETIDOS CON LA HONESTIDAD

APORTACIÓN GUBERNAMENTAL \$434.12

CONCEPTOS	IMPORTE
Energía	273.03
I.V.A.	40.95
Fac. del Periodo	313.92
DAP 8.00%	21.84
Adeudo Anterior	152.47
Su Pago	162.00
Total	\$336.29

AVISOS IMPORTANTES

- Los consumos de electricidad en su casa están arriba del rango bajo, por lo que el subsidio otorgado se redujo, le sugerimos cuidar la luz.
- Gracias por su pago efectuado el 17 NOV 04 por \$162.00
- Nos transformamos para servirle mejor.
- Servicio a Clientes Teléfono 071.

Fecha y lugar de expedición: 12 ENE 05, OAXACA, OAX
 Son: (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N.)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Monto a pagar: **\$336.00**

(TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

01 6798700779 050126 000000336 9

CFE

15 DK 09 A 50 153 6190

Clave de envío: 11 00 11 11

725

RECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA HUMANIDAD.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DE SERVICIOS HUMANOS DEL NO Y SERVICIOS A LA HUMANIDAD.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DE SERVICIOS HUMANOS DEL NO Y SERVICIOS A LA HUMANIDAD.

859

858

En la Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, la C. Procuradora General de Justicia del Estado, interrogó al nombrado, "¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE: DIRECTOR DE SERVICIOS PERICIALES DEPENDIENTE DE ESTA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?" y habiendo contestado el interrogado "SI PROTESTO", la propia C. Procuradora General de Justicia del Estado, repuso: "SI NO LO HICIERES ASI, QUE LA NACION Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN"

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, a 25 de enero del año 2005

(LUGAR Y FECHA)



FIRMA

FILIACION

NOMBRE	[REDACTED]
EDAD 43 AÑOS DOMICILIO	FELIPE CARRILLO PUERTO # 503
COL. REFORMA AGRARIA	
SEXO MASCULINO	TELEFONO 51-6 44 91
FECHA DE NACIMIENTO	21 DE NOVIEMBRE DE 1961
ESTADO CIVIL	CASADO
ORIGINARIO DE	CHALCATONGO DE HIDALGO, OAXACA
NACIONALIDAD	MEXICANA
NOMBRE DE LOS PADRES	[REDACTED]

MAVV'HDO'Lbra.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE PERSONAS DES...

861 860

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

PODER EJECUTIVO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRAMIENTO No. 1209

R.E.C.	RUGF611121
N.U.E.	7737
N.U.P.	7710

E.I.C. Lic. Ulises Ruiz Ortiz, Gobernador Constitucional del Estado con la facultad que le confiere la Fracción V del Artículo 79 de la Constitución Política Local ha acordado otorgar a Usted el:

NOMBRAMIENTO COMO EMPLEADO (A) DE CONFIANZA

Puesto	DIRECTOR DE SERVICIOS PERICIALES				
Clave de Puesto	0D2203A				
Secretaría	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA				
Clave de Proyecto - Partida	3D2000DABA1019010 - 11109	Sueldo :		\$ 6,647.00	
Area de Adscripción	SUBPROCURADURIA GENERAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES				
A partir de			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
01	01	2005			
Sustituye a	[REDACTED]				
Horario de Labores					
Domicilio	FELIPE GARRILLO PUERTO # 503, COLONIA REFORMA AGRARIA, SANTA CRUZ XOXCOTLAN, OAXACA.				
Nacionalidad	MEXICANA	Sexo	MASCULINO		
Estado Civil	CASADO	Edad	42 AÑOS		



SECRETARIA DE ADMINISTRACION
DE LA REPUBLICA
E.C.A. OAXACA EN
L. Oaxaca

Por lo que el C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO interroga "¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE DIRECTOR DE SERVICIOS PERICIALES QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?" y habiendo contestado el interrogado: "SI, PROTESTO", el propio C. GOBERNADOR repuso: "SI NO LO QUISIERAIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN".

Estado del contenido y consecuencias legales del presente nombramiento manifiesto mi conformidad.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION

Oaxaca de Juárez, Oax., a 01 de Enero del año 2005.

DE LA REPUBLICA MEXICANA
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA
DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS



Secretaría de
Administración

C. JEFE DEL DEPTO. DE REGISTROS DE PERSONAL
PRESENTE

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE SERVICIOS AL PERSONAL

RH-0460

AVISO DE BAJA

PARA USO EXCLUSIVO DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS

1.- MOTIVO DE LA BAJA

* RENUNCIA		** LICENCIA			* RENUNCIA POR JUBILACIÓN	* PENSIÓN	RESCISIÓN O REVOCACIÓN	DEFUNCIÓN
DEFINITIVA	POR OCUPAR OTRO CARGO	INDEFINIDA	SIN SUELDO	PRORROGA				
X								

2.- DATOS LABORALES

C.U.R.P.	RUGE611121HOCZRD18			R.F.C.	RUGE611121		
NOMBRE	EDUARDO ROMEO RUIZ GARCIA						
NÚMERO ÚNICO DE EMPLEADO	7737			NÚMERO ÚNICO DE PLAZA	7710		
CLAVE DEL PUESTO Y CATEGORÍA	002203A		DESCRIPCIÓN	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES			
DOMICILIO PARTICULAR DEL EMPLEADO	FELIPE CARRILLO PUERTO #503, COL. REFORMA AGRARIA						
	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA				C.P.	68130	
DEPENDENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO						
UNIDAD RESPONSABLE	OFICINA DEL SUBPROCURADOR DE INVESTIGACIONES						
CLAVE DEL PROYECTO	3D1200EACA1019010			RELACIÓN LABORAL			
BAJA A PARTIR DE	16/DIC/2010	BASE		CONFIANZA		CONTRATO	M.H.S.
		INTERINO	DEFINITIVA	CONTRATO	NOMBRAMIENTO	CONTRATO	X

3. REMITE UNIDAD ADMINISTRATIVA

L.C.P. ALEJANDRINO CIRUEL BERNANDEZ
 JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
 NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR
 UNIDAD ADMINISTRATIVA
 REGISTROS DE PERSONAL
 SELLO

4.- PARA USO EXCLUSIVO DEL DEPTO. DE REGISTROS DE PERSONAL

SELLO Y HORA DE RECIBIDO	OFICINA DE INCIDENCIAS	
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN 30 DIC 2010 RECIBIDO	NÓMINA	02/2011
	QUINCENA	
	FECHA	
	ELABORÓ	
	FOLIO	

*NO SE RECEPCIONARÁ EL PRESENTE FORMATO SI ALGUNO DE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE SE ENCUENTRA ERRÓNEO O FALTANTE

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 UNIDAD DE SERVICIOS AL PERSONAL
 DE BÚSQUEDA DE
 PARECIDAS

INSTRUCCIONES

1. MOTIVO DE LA BAJA

Deberá establecer solamente un tipo de movimiento marcado con una "X" (En el caso de las licencias sin goce de sueldo, anotar el término de esta).

2. DATOS LABORALES

Con la finalidad de no incurrir en errores, el R.F.C., NOMBRE, NÚMERO ÚNICO DE EMPLEADO, NÚMERO ÚNICO DE PLAZA, CLAVE DE PROYECTO, deberán ser transcritos del último sobre de pago del empleado solicitante; para los empleados de Confianza y Mandos Medios los datos serán tomados de la plantilla de personal que obra en cada Unidad Administrativa.

Es importante anotar el DOMICILIO ACTUAL del interesado contenido en la renuncia o solicitud de licencia que el empleado formule; con el fin de notificar oportunamente la aceptación o autorización del trámite.

3. REMITE UNIDAD ADMINISTRATIVA

En este espacio deberá firmar el titular de la Unidad Administrativa con el sello de la Dependencia correspondiente.

4. Espacio únicamente para ser llenado por el Depto. de Registros de Personal.

NOTA:

Previamente a la presentación del original del "AVISO DE BAJA" en el Departamento de Registros de Personal, deberá recabarse el sello de recibido del Departamento de Salarios y Prestaciones (entregar copia) a efecto de operar la baja en el IMSS; toda vez que en caso contrario el Depto. de Registros de personal no estará en condiciones de hacer la recepción correspondiente.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE TERRORISMO Y TRÁFICO DE ARMAS
SELO DE RECIBIDO DEL DEPTO. DE
SALARIOS Y PRESTACIONES.
COPIA DEL "AVISO DE BAJA" Y
ORIGINAL AFIL-04



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE TERRORISMO Y TRÁFICO DE ARMAS
30 OCT 2010

RECIBIDO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
COMUNICACIÓN
ESPECIALIZADA EN
PERSONAS D

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE TERRORISMO Y TRÁFICO DE ARMAS

60
301

864
862

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



**Subprocuraduría Especializada en
Investigación de Delincuencia Organizada**
**Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas**



CERTIFICACIÓN

DERECHOS HUMANOS
ASISTENCIA Y SERVICIOS
AL AGRAVIADO

--- EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS,
[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN, ADSCRITA A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS DE LA SUBPROCURADURÍA
ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA, QUIEN ACTÚA EN
TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 16 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTO PENALES,
CON DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

----- **CERTIFICA** -----

- - - QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS QUE CONSTAN DE (863)
OCHOCIENTAS SESENTA Y TRES FOJAS ÚTILES SIN CONTAR LA PRESENTE,
CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, CON LOS ORIGINALES Y COPIAS
CERTIFICADAS, DEL TOMO XXVI DE LA INDAGATORIA PGR/SIEDO/UEITA/047/2008,
MISMAS QUE COTEJE Y COMPULSE EN SU CONTENIDO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS
DEL ARTÍCULO 208 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, PARA
TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

----- **DAMOS FE** -----

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA

[REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE TERRORISMO ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS



**FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y
SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

**FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DE DESAPARICIÓN
FORZADA**

eroc... años,
o y ... a la
idad

En la ciudad de México, a 1 de julio del dos mil diecinueve, -----
[Redacted] agente del Ministerio
Público de la Federación, asienta a la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos
de Desaparición Forzada de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del
Delito y Servicios a la Comunidad de la Fiscalía General de la República, quien actúa en
compañía de testigos de asistencia que al final firman para debida constancia legal; -----

CERTIFICA

Que las presentes copias, constantes de siendo un total de **(864 OCHOCIENTAS
SESENTA Y CUATRO FOJAS ÚTILES)** incluida las certificación anterior, todas del **TOMO XIX**,
Certificándolas como sigue: la foja 1 a la 862, son copia certificada de su original, certificada
por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca; la foja 863 es copia fiel de su
original y la foja 864 es original del tomo XXVI, siendo la certificación última antes de la
remisión del desglose del expediente a SEIDO, todas de la
AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016, y que se cotejaron y compulsaron, posterior al
Acuerdo de Desglose que se realizó el 1 de diciembre del 2016, remitiendo a la Unidad de
Investigación de Terrorismo, Acopio, Tráfico de Armas, lo cual se determinó por especialidad
específicamente por delitos de Delincuencia Organizada y en términos de las facultades
que me confieren los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados
Unidos Mexicanos y 208 del Código Federal de Procedimiento Penales, lo que se certifica
para los efectos legales a que haya lugar.-----

DOY FE

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación.

Subprocuraduría de Derechos Humanos
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

Testigo de Asistencia

Testigo de Asistencia



RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
AD.
A DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS
MESA 26